

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.-Teléfono 564
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región... 2 Ptas. al mes
Fuera de la id... 2...
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO
DIARIO CATÓLICO

San Joan de la Creu, Doctor de l'Esglesia

El dia vintiset de Juliol de l'any passat, es reunien a Roma els Emmentissims Cardenals de la S. C. R. i per unanimitat aprovaren que l'humillíssim Sant Joan de la Creu, fos declarat, per la més alta autoritat espiritual, Doctor de l'Esglesia. Amb data de 24 d'Agost del mateix any, el Sant Pare publicà un Breu, pel qual posava l'auriola de Doctor de la universal Esglesia al cap del sublim cantor-poeta, teolog i místic—de la «Noche Oscura».

Es l'homenatge més complet que's podia retre al frare, i al sacerdot, qui amb més valentia i sinceritat s'hagi mai abraçat amb la Creu de Jesús. Ell demanava, com a premi de sa vida «patir Senyor i ésser menys preat per Vos». Es aquest un merescut homenatge que li ret la santa Esglesia en el segon centenari de la seva canonització.

L'Ordre del Carme, amb immensa satisfacció, veu en la concessió del doctorat sanjoanista dintre l'Esglesia catòlica confirmat el judici que Santa Teresa de Jesús formà del capdell espiritual i talent eminent de son primer fill i deixeble, «San Joan de la Creu». «Es un home celestial i diví qui té l'esperit del Senyor; es admirable conixer d'esperits i en tota Castella no n'he trobat de semblant, haventlo Déu escollit per a la Reforma del Carme; essent un sant i habent-ho estat tota la vida. Té molta erudició i bon enteniment; res han vist les monjes en ell (durant els cinc anys que fou confessor de l'Encarnació) que no sia propi d'un apòstol; es una gran peca, i no hi ha frare que d'ell malparli. Aixís s'expressava la gran Santa d'Avila en jants i tans passatges de les seves cartes, referint-se al nou Doctor de l'Esglesia.

Altres vegades, la propia Santa, li deia «Seneca»; per la gravetat del seu semblant i la seva sentenciosa i discreta doctrina; i fins més familiarment i amorosa, «Senequita», aludint, ensemps, amb la gracia que li era de costum, a la baixa estatura de son primer descalç, i a ses bones qualitats intelctuals. Santa Teresa fou certera i encertada en el judici que emetia respecte al talent i qualitats morals de les persones amb les quals hagué de tractar, com també en l'apreci i estimació que li va mereixer ser primer frare descalç. El temps, gran depurador de mèrits, l'Esglesia amb sa autoritzada decissió, i tota la posteritat li donen la raó. l'hora de la justícia, encara que de vegades tarda, sempre arriba.

Sant Joan de la Creu es lluminar de primera magnitud en el cel de l'Esglesia Catòlica; per la seva profunda i sublim doctrina; no menys que per la seva santedat excelsa. Veritablement fa molt temps que'l místic Doctor exerceix indiscutible magisteri dins el camp ortodoxe en assumptes místics

des de la publicació dels seus admirables llibres; la declaració, però, oficial de la suprema autoritat eclesiàstica li assegurarà un major prestigi a la seva doctrina, eficaçia al seu magisteri; i més ferma adhesió i universal acceptació dels fidels, especialment entre les ànimes d'oració que es dediquen a la vida intensa espiritual.

Molt oportuna i escaient resulta la declaració del místic doctorat sanjoanista, sia per servir d'expert guia i mestratge segur en les actuals controvèrsies místiques, sia per enrobustir la pietat feble i melosa de moltes ànimes contemporànies, com també a causa del excel·lent resultat que la seva doctrina produí en la Santa més popular dels nostres temps, Santa Teresina del Nen Jesús, la qual va sadollar son esperit en les Obres espirituals del Místic Doctor. No hi ha dubte que en la austera doctrina d'aquest humaníssim i dolç mestre, va aprendre la Santa a corregir sa delicada i extrema sensibilitat, fins convertir-la en el model més perfecte d'una santedat senzilla, atractiva, ensempla dolça i austera, al alcanç de tothom, sense minvar ni perdre res de la justícia i cabal rectitud, del tot imprescindibles en les ànimes varonivols que seriosament treballen en l'obra de sa espiritual perfecció.

Hi hagué una època, ja llunyana, en la qual es blasfemava del sentiment, com totalment nociu en les manifestacions de la vida espiritual; era la deriva del jansenisme, qui per altra banda no comprengué la naturalesa humana i feu força dany a la vera espiritualitat, divorçant-la del sentiment com el cartesianisme en la filosofia; i com el protestantisme en la teologia; així el jansenisme en la vida de la pietat, dissecava la naturalesa humana, tot volguent-la fer més divina. Es forjà una pietat exulta, inhumana, sense cor i gairebé sense amor, resultant-ne una mena de protestantisme dins de la pietat. Per aquesta via trista, les ànimes no podien cercar a Déu, qui és per essència l'Amor.

Per una reacció semblant, aixora, després es va caure en el pietisme sentimentalista; en el qual el sentiment quasi bé ho és tot; una sensibleria verbalista, imaginària de caire femení, deixà les ànimes impotents per tot acte vigorós, heròic, sense coratge davant les dificultats; ànimes febles, vençudes per les invasions de la matèria, inhàbils per dominar la sensibilitat. Qui prengui per mestre a Sant Joan de la Creu, mai no caurà vençut pels enganys del sensualisme. Qui imiti a sa deixeble, Santa Teresina del Nen Jesús, estarà igualment lluny del Verí jansenista; els dos Sants són fidels expositors de la doctrina catòlica i guies seguríssims de les ànimes que cerquen seriosament la seva espiritual perfecció.

Fra. ALEXIS DE LA VERGE DEL CARME, C. D.

Asamblea Consultiva

Sesión plenaria

Ocupan el banco azul, el Presidente del Consejo, y los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

Discurso del señor Monedero

Se procede a los ruegos y preguntas, y se concede la palabra al señor Monedero, que formula un ruego sobre política agraria.

El asambleista se limita a leer unas cuartillas que trae escritas, y lo hace en voz tan velada, que a la tribuna de la prensa no llega una palabra de lo que lee.

Parece que se queja de la mala situación en que se hallan los obreros del campo, del paro forzoso en que se encuentran muchos, y de la escasez de jornal que perciben.

Todo el Gobierno ocupa el banco azul, excepto obligatoriamente el señor Pide, en su escrito el señor Monedero, al Gobierno, lleva a cabo las medidas necesarias para remediar este mal.

Pide se constituya una cooperativa de Sindicatos católicos.

Le contesta el general Primo de Rivera, diciendo que el Gobierno toma buena nota de sus palabras y que está resuelto a abordar definitivamente los problemas que pueden surgir entre los propietarios del campo y sus colonos.

Elogia las manifestaciones del señor Monedero y el documento que ha leído, lleno de piedad cristiana y con este motivo dedica un recuerdo al difunto marqués de Comillas.

Termina expresando su fe en el porvenir.

Interpelación del señor Palanca sobre política arancelaria

A continuación, se concede la palabra al señor Palanca, que explica una interpelación sobre política arancelaria.

El orador comienza reconociendo la buena fe del Gobierno en este problema, y dice que este es un mal crónico en España, al que es preciso ir atacando poco a poco.

Dice que sobre la tierra española, pesa demasiado la renta de la tierra, y es régimen que debe regularse.

El orador que informa, habla en nombre de los agricultores, sosteniendo la tesis de que lo que hay que mejorar es la producción y el consumo.

Habla de la política proteccionista del Gobierno, y dice que estaría bien, si la protección fuera igual para todos.

Ataca luego con frases pehementes a los monopolios, y dice que el español durante toda su vida está sujeto a estos monopolios.

Pide la organización de la acción social agraria con reconocimiento oficial y agregación obligatoria.

Ataca luego con frases vehementes a anarquista, el usurero y el acaparador.

Afirma el orador que el actual precio del trigo a que obliga la tasa, trae como consecuencia el hambre del obrero, la emigración del trabajo y el analfabetismo.

Termina rogando a todos que no se mire al obrero del campo con ojos de lástima, sino como algo que representa un símbolo de paz y de vida.

El ministro de Fomento contesta al señor Palanca. Afirmar que la actual tasa del trigo es justa y remuneradora. Suscribe las palabras del presidente del Consejo de que la Asamblea es la que debe estudiar el problema, por ser organismo integrado por agricultores y gentes conocedoras del asunto.

Afirma que la idea del Gobierno es de continuar la protección a todas las industrias por entender que es como mejor se protege a la nación.

El Sr. Pérez Bueno habla de la política general de la Dictadura

A continuación explica su anunciada interpelación el Sr. Pérez Bueno, sobre «Política general de la dictadura».

Comienza aludiendo al incidente del primer pleno, afirmando que no fué un caso de indisciplina ni de desobediencia, sino de querer que resplandeciera la justicia.

Afirma que si su discurso se redujera a un elogio del general Primo de Rive-

ra por su actuación en Marruecos, le sería fácil, ya que el triunfo obtenido es descontado y no una laureada, sino dos se merece el presidente del Consejo por aquella labor realizada; pero su discurso—añade—ha de ser un poco agrícolico, ya que él, que puede ser partidario de la dictadura, puede ser también enemigo de su obra.

Recuerda la política del Sr. Maura a su actuación durante los años de 1915 a 1922 y manifiesta que en una ocasión él aconsejó al Sr. Maura que pidiera una dictadura para gobernar, cosa a lo que se negó aquel político. Esto lo dice para demostrar que aunque él sea partidario de la dictadura, no puede estar conforme, en parte, por su actuación y menos formar parte de un séquito como algunos hombres del antiguo régimen, viejos pecadores que quieren lavarse el espíritu después de tener sucio el estómago. (Risas y miradas significativas al escaño que ocupa el Sr. La Cierva).

Dice que no tiene animosidad alguna contra el Gobierno y menos contra el ministro de Instrucción, que es un ministro muy simpático, pero no tiene por menos que censurar sus reformas de enseñanza, que hacen que una carrera cueste en España 5.000 duros.

Censura las reformas de la enseñanza del Sr. Callejo y, entona un canto a la inteligencia y al idioma español.

Segue dedicando frases al idioma español y termina solicitando del Gobierno más amplia reforma en materia de enseñanza.

El Presidente del Consejo contesta al señor Pérez Bueno.

En lo relativo a la labor en la reforma de la enseñanza, señala el general Primo de Rivera los diferentes aspectos del problema, resuelto por el Gobierno.

Rechaza la frase del señor Pérez Bueno relativa a las Magdalenas que han venido del antiguo régimen y afirma que todos los políticos frente a la dictadura triunfante han sido Zabaleros de la Tabla Redonda, que han acatado y luego han ayudado al actual Gobierno y lo han hecho ocultamente y por amor a España.

El presidente concede la palabra a la marquesa de la Rambla que explica su interpelación al ministro de Instrucción pública sobre la enseñanza de la Religión en los Institutos, leyendo unas cuartillas.

Empieza diciendo que lo que va a tratar es más de conciencia que de ciencia.

Se ocupa de la enseñanza de la religión, diciendo que el Catecismo donde mejor se aprende es en el regazo materno, pero que estos principios no deben bastar.

Si en el Bachillerato no es obligatorio el estudio de la Religión, pregunta que dónde va a serlo.

Cree que el Estado debe ocuparse de estos estudios, que son base del estudio de la vida. El fantasma de la libertad de conciencia no debe asustar.

El hombre debe saber qué es y por qué es.

Trata luego de las funciones de los profesores de esta asignatura y dice que no deben ser de peor condición que los de otras asignaturas.

Continúa diciendo que tiene la evidencia de que el progreso de todos los países del mundo se debe a la moral.

Espera de la bondad de la causa que defiende y de la rectitud del Gobierno, que será favorablemente resuelta una cuestión vital para el país.

Recuerda que la revolución que empezó con la declaración de los derechos del hombre, no acabará hasta que no se oiga la declaración de los derechos de Dios.

El señor Callejo contesta a la marquesa de la Rambla. El Gobierno conoce la importancia de la enseñanza religiosa, no solo como conjunto de dogmas, sino de virtudes morales, escuela de ciudadanos y explicación de todas las grandezas históricas de la raza, tan unidas a la Religión, y en defensa de esta enseñanza, sin querer entrar a fondo en el problema de la libertad de conciencia, ha querido defenderla, obligando a declarar de un modo terminante a los padres que no

quieren que sus hijos la sigan. Hasta ahora, sin éste requisito había mayor libertad para rehúsar su estudio.

El marqués de Estella interviene para saludar a la marquesa de la Rambla, primera mujer que habla en la Asamblea, y declara que el Gobierno estima esencial para la formación del ciudadano la enseñanza religiosa. No se trata de saber si esta enseñanza debe ser antes o después del Bachillerato. El Gobierno, convencido de la necesidad de hacer obligatoria la enseñanza religiosa, tal vez lleve al próximo año escolar una sólida instrucción religiosa. No es necesario salvar a la Religión de que sea filosófica, discutida en grados superiores de la enseñanza, pero hemos de hacer que penetre en la conciencia de los niños con la fuerza educadora que jamás se pierde.

Interpelación del Sr. Saldaña, sobre la atribución del poder judicial

El señor Saldaña explica su interpelación sobre la publicación de los decretos de atracción al fuero de Guerra de los delitos de carácter común y facultando al Gobierno para suspender las sentencias de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo de Justicia.

Comienza diciendo que aunque por la índole de los decretos de que va a hablar, la interpelación debiera dirigirla al ministro de Gracia y Justicia, lo hará el Presidente del Consejo ya que aquellos se publicaron en la «Gaceta» bajo el epígrafe «Presidencia».

Dice que con el primero de los dos decretos se restringe tanto el área de la soberanía judicial que, a este paso, va a haber que ir pensando en ocupar a los jueces en algo, por ejemplo, en ser mecanógrafos.

Hay que tener en cuenta que antes de la publicación de estos decretos, se habían publicado ya otros por el Directorio militar, en los que se restringía grandemente la soberanía judicial. Esos decretos fueron dictados en circunstancias excepcionales, y por ello su vigencia no debe llevarse más allá de esas circunstancias.

Pasa luego a tratar del decreto relativo a la suspensión de sentencias de lo Contencioso, y dice que no se explica cómo el día de la publicación del decreto no dimitieron todos los ilustres magistrados de la Sala de lo Contencioso, porque ¿a qué viene, señores magistrados, dictar sentencias, si luego no habrán de cumplirse? Yo sabía que existían monopolios, tales como el del tabaco, el de las cerillas, y ahora últimamente el del petróleo, pero lo que no sabía es que pudiera haber monopolios para la comisión de delitos, pues esto supone el decreto de 16 de Mayo de 1927, por el que se indulta a los Somatenes de todas las penas que se les hubiesen impuesto, principales y accesorias, por los delitos cometidos en el ejercicio de su cargo. La tortura, que fué abolida por las Cortes de Cádiz, subsiste ahora por la prolongada inkomunicación en que se tiene a algunos detenidos para arrancarles declaraciones en determinado sentido.

Se refiere a un caso concreto en que fué prolongado durante mucho tiempo la inkomunicación, y dice que no le basta al país en que reine en él el orden material, sino que es preciso que reine también la justicia. Al ver que en los edificios públicos ondeaba aquel día a que me refiero en el caso concreto, la bandera nacional, pensé que debía ponerse a nuestro emblema nacional un créspon negro, ya que la justicia aquel día había muerto.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, diciendo que no puede contestar, ya que la interpelación ha sido dirigida al Presidente, sin embargo, se me ataca a mí y estimo que tengo derecho a defenderme.

Dice que los decretos no son particularmente de ningún Ministerio, sino de todo el Consejo.

Rechaza la calificación de monopolio para la comisión de delitos, y dice que el propio señor Saldaña, como vocal de la Comisión de códigos, no propendría tal cosa.

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director:
La económica al Administrador.

Los magistrados de la Sala tercera del Supremo, no dimitieron ni tenían por qué dimitir, porque ellos, más que cualquier otro ciudadano, están obligados a acatar todas las leyes.

Dice que el decreto indultando a los somatenistas está justificado, ya que es natural que en los primeros tiempos esta benemérita institución cometiera cosas por exceso de alguna arbitrariedad.

Por otra parte, sepa el señor Saldaña, que sólo se ha aplicado en 18 casos.

El presidente del Consejo explica que cuando un decreto afecta a dos o más Ministerios es el Presidente el encargado de someterlo a la aprobación de Don Alfonso, si los decretos están aprobados por todo el Consejo.

Justifica el decreto de llevar al fuero de Guerra algunos delitos, con el fin de remediar los peligros que representaban para España la posibilidad de que algún día se reprodujeran delitos como los que ensangrentaron durante tanto tiempo las calles de Barcelona y otros análogos, cuya sanción se dilataba por artificios judiciales.

Justifica el decreto de Somatenés, por la necesidad de ponerlos a salvo de la persecución que en los principios se les hacía objeto.

No podíamos aceptar que, por no tener detenidos durante algunos días a algunos señores, no pudieran descubrirse todas las tramas de un complot, ni podíamos aceptar tampoco que en virtud de una sentencia pudieran volver a sus puestos, al frente de corporaciones, personas que pública y justificadamente habían sido repudiadas.

Un secretario da lectura de los dictámenes emitidos por las Secciones de la Asamblea, y que serán discutidos en el pleno de mañana.

El Presidente da lectura de la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Un banquete en honor de la Guardia civil del Puerto

En cumplimiento de un acuerdo de la Junta de Vigilancia de muelles de este puerto, ayer al mediodía se celebró en el Restaurant Versailles un banquete en obsequio a las clases e individuos de tropa del 17.º tercio de la Guardia civil.

Ocupó una de las presidencias don José López Bertrán, como presidente de la Junta de Vigilancia, quien sentaba a su derecha al Delegado gubernativo D. Cecilio Fernández, en representación del gobernador civil, a su izquierda al alférez del benemérito cuerpo don Juan Erasmo.

La otra presidencia ocupóla don Juan Bouqué, presidente de la Cámara de Comercio de Reus, que sentaba a su derecha a don José Boada Piqué y don José Mestres, del Sindicato de exportadores de vinos de Vilafranca; además asistieron los auxiliares de la Junta de Vigilancia don José Melendres y don Modesto Dalmau, un sargento, un cabo y diez individuos de la guardia civil que prestan servicio en el puesto del puerto y en el 17.º tercio en las provincias de Tarragona y Lérida.

El banquete fué espléndido y esmeradamente bien servido.

Al servirse los postres llegó al salón-comedor el coronel don Luciano Sanz con el capitán ayudante don Juan Alíaga, siendo recibidos con los honores debidos a su jerarquía, tomando asiento al lado del presidente.

Al servirse el champagne, el señor López Bertrán se levantó e hizo ofrenda del banquete.

Después de historiar la génesis del ofrecimiento de la bandera a la Guardia civil dijo que como complemento de la fiesta de su bendición, la Junta de mi presidencia, ha querido obsequiar a representaciones de las clases e individuos de tropa del 17.º tercio, disponiendo este banquete, que es nuestro deseo sea un acto más de reconocimiento a la honorabilidad del benemérito cuerpo.

El coronel señor Sanz levantóse con la copa en la mano y pronunció unas frases de agradecimiento por los actos celebrados con motivo de haberse dignado S. M. el Rey, a petición de la Junta de Vigilancia de muelles, otorgar al tercio de su mando la bandera de combate, preciado galardón que hizo fuera el momento más emocionante para su alma por el cariño que siente por su tercio. Terminó brindando por el Rey y por España.

El señor Dalmau se levantó y en breves frases puso de relieve las ventajas que en orden material y moral se han podido apreciar desde que se creó el puesto de la Guardia civil en el puerto de esta ciudad.

El acto fué digno remate al pensamiento ya realizado por la Junta de Vigilancia, a la que felicitamos por el acierto de su actuación.

A 17 grados bajo cero en Koenisberg

Berlín.—Durante los pasados días han descargado sobre gran parte de Alemania copiosísimas nevadas. Algunos pueblos han quedado completamente incomunicados por la nieve, habiéndose hecho necesario el envío de brigadas de obreros.

También a consecuencia de ella la circulación de ferrocarriles y los servicios de Telégrafos y Teléfonos se encuentran parcialmente interrumpidos.

Durante la noche última un tren de viajeros ha quedado detenido por la nieve entre Berlín y Leipzig.

Una ola de frío se deja sentir también en la Alemania del Norte.

En Koenigsberg la temperatura ha descendido a 17 grados bajo cero.

Noticias procedentes de Holanda anuncian que, debido asimismo a las nevadas y las heladas, han quedado también interceptadas varias líneas férreas.

BOLETIN OFICIAL

24 noviembre 1927

Relación de Ayuntamientos de esta provincia, que todavía no han constituido las Juntas municipales de Instrucción Agrícolas.

Real orden aprobando el adjunto Reglamento tipo de régimen interior de Comités paritarios.

Se anuncia la subasta de las obras de explanación y fábrica del trozo segundo de la sección segunda de la línea de Val de Zafán.

Tienen de manifiesto el proyecto de presupuesto municipal las alcaldías de Vilaseca y Botarell, y la matrícula industrial las de Botarell, Poble de Montornés, San Carlos de la Rápita y La Nou de Gayá.

El juez de Instrucción de Tortosa subasta una heredad, sita en el término de Roquetas.

Concurso para las obras de construcción del edificio-Sucursal del Banco de España en esta capital.

ECLESIASTICAS

En la Catedral de Vich han tenido lugar los ejercicios de oposición a la canonía vacante.

Disertó el único opositor doctor Pedro Pous haciendo una exposición exegética crítica del Capítulo XIV de Isaías.

La Administración de los Palacios apostólicos ha decidido suprimir completamente el servicio de los carruajes usados hasta ahora, que serán sustituidos por automóviles. Con esto se piensa desterrar por completo del Vaticano la tracción animal.

El servicio de los camareros secretos se efectuará con automóviles que muy en breve se adquirirán. Las caballerizas serán cerradas y los caballos, vendidos.

El Pontífice ha recibido a monseñor Della Pietra, delegado apostólico en Albania, quien, además de referirle las condiciones de los católicos de aquel país, le expresó el deseo del Gobierno de iniciar con toda rapidez las gestiones para la conclusión de un Concordato y nombrar representante diplomático.

Su Santidad le expresó el cariño de la Santa Sede hacia Albania y recordó que fué el Vaticano la primera potencia que reconoció el Estado independiente albanés y le prestó ayuda en momentos de grave necesidad.

El Arzobispo de Brisbane, recién llegado de Australia, ha sido recibido por Su Santidad, a quien hizo una detallada relación de la situación del Catolicismo en Australia, así como del gran éxito que prometen los preparativos del Congreso Eucarístico internacional que ha de celebrarse en Sidney en 1928.

No, obstante los grandes gastos que supone tan largo viaje, han anunciado su participación en el numeroso extranjero.

Acercas del legado pontificio, difícilmente será nombrado un Cardenal de la Curia romana. Opínase que el nombramiento recaerá sobre un Cardenal americano.

El señor Obispo de Barcelona ha nombrado Defensor del Vínculo matrimonial al reverendo doctor don Guillermo Aleu y Díaz, presbítero.

El Papa ha recibido al cardenal Laurenti y a varios obispos italianos y extranjeros.

En el Vaticano se han reunido las Congregaciones para discutir el heróismo y la virtud de la venerable Juana Isabel Bechier de los Angeles, una de las fundadoras de las Hijas de la Cruz la cual murió en Poitiers tiers el año de 1838.

Han sido ejecutados en Méjico Antonio Tirado Vilches, Humberto Vilches y Luis Segura. El sacerdote católico Agustín Juárez ha sido también ejecutado. Este se arrodilló rogando a los soldados del pelotón que disparasen con toda tranquilidad de conciencia, que él les perdonaba.

Procedentes de Santander han llegado al Seminario de Palencia tres seminaristas mejicanos. Uno de ellos continuó su viaje a Valladolid y los otros dos quedarán allí para seguir sus estudios. Obtuvieron un cariñoso recibimiento.

MUNICIPALES

En Vigilancia municipal darán razón de los objetos siguientes:
Un perro conejero de color chocolate que usa collar.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de D.ª María de los Angeles Cerdá de Palau y Rovira para el distinguido joven don Fernando M.ª Ruiz y Hebrard, hijo de nuestro ilustre paisano D. Juan Ruiz y Porta.

Ayer mañana y en la iglesia de los PP. Carmelitas, el superior P. Elipio Arce bendijo el matrimonial enlace de la distinguida señorita doña Syra de Bastinza Lachiondo y el joven y culto médico de Botarell don Luis Borrás Mestres.

Les deseamos un sinnúmero de felicidades en su nuevo estado.

Procedente de Barbens (Lérida), donde ha pasado el verano, ha regresado a esta capital la distinguida dama doña Dolores Llarí, viuda de Veciana.

Ha regresado a esta capital, reintegrándose en su cargo, el secretario de la Audiencia provincial don Fermín García Roncal.

LOCALES

La Diputación ha acordado proceder a la reforma del llamado Jardín del General, en el que han de realizarse obras, cuyo presupuesto es de 19.261 pesetas.

Hemos recibido cinco pesetas para la familia necesitada que vive en la calle de Mercería.

Casa Lauradó San Agustín, 19

tiene el gusto de notificar a su distinguida clientela y al público en general, que en ocasión de ampliar el negocio y de dedicarse en pleno a las altas novedades, hará, durante el mes actual, grandes rebajas en todos sus artículos.

Al mediodía de ayer, al llegar el tren ligero procedente de Barcelona al paso a nivel de la playa del Milagro, tuvo que detenerse por hallarse otro tren efectuando maniobras. Un viajero llamado José Brunet Veciana, natural de Secuita y vecindado en Vall, creyendo que había llegado a Tarragona, quiso apearse, en el mismo momento que el tren se puso nuevamente en marcha, siendo ello causa de que cayera a la vía.

Recegado por los empleados, en vista de resentirse de fuertes dolores en la pierna izquierda, fué conducido al Hospital civil, en donde se le apreció la fractura del cuello del fémur izquierdo, quedando hospitalizado.

A. Mateu Ferrer

Médico
ENFERMEDADES DE GARGANTA
FARIZ Y OIDO

Visita: Martes, jueves y sábados,
de 10 a 12

Rambá San Juan, 41
TARRAGONA

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones

Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID
VALENCIA — SAN SEBASTIÁN — VITORIA

38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente
Admitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS

Cuentas corrientes-Caja de Ahorros

El día 7 del próximo mes cumple la edad reglamentaria para la jubilación el secretario de esta Ayuntamiento don Ricardo Nogués.

Precios extraordinarios

	Pesetas
Aceite puro de oliva finísimo	2'50 litro
Aceite puro de oliva buena clase	2'30 litro
Bacalao Libro extra superior	1'70 kilo
Mantequilla Danesa, lata	2'50 1/4
Vino puro blanco y tinto	0'45 litro
Tapioca Groul	0'85 paquete
Sardinas en aceite finísimo	0'50 lata
Dulce de membrillo blanco nuevo	1'70 kilo
Mantequilla centrifuga pura	1'10 100gs.
Mostaza Louit	1'00 frasco
Galletas Boers Coco	2'30 kilo
Jabón de aceite (bloque 1/2 kg.)	0'50
Pinzas para tender ropa	0'25 docena
Patatas superiores 10 kg.	1'90

Droguería de TOMAS ROIG

Bajaáa Pescadería, 9 Teléfono 287
SERVICIO A DOMICILIO

Después de pasar algunos días sin ver el sol y con temperatura bastante baja, salió ayer el astro rey, el cual aunque algo astudado y débil, contribuyó a dulcificar la temperatura. Por esta razón los paseos y afueras de la capital se vieron muy concurridos.

LEANDRE SANTAMARIA

Odontólogo

Consulta días laborables:
de 9 a 11 de 4 a 7

R. S. Joan, 29, 1.ª

TARRAGONA

Los reclutas del Regimiento de Luchana recién incorporados, después de uniformados, han sido revisados por el coronel don Miguel Abril.

En este acto el teniente coronel don Enrique Lucas Mercadé, dirigió una alocución a los muchachos de Luchana que empiezan a prestar sus servicios al Ejército ensalzando el honor de formar en sus filas y enalteciendo el concepto Patria y Ejército.

Lanas para colchones

de inmejorable calidad, a precios de fábrica en la Fábrica de Curtidos y Manufacturas de Marroquinería de J. Maduell Pons, calle Canal, 1, (Camino Salou)—REUS.

Ha sido ascendido a sargento el cabo de Carabineros de esta Comandancia Vicente Tomás Muñoz, siendo destinado a la de Lérida.

J. MALLAFRE Médico-oculista
calle Portalet, 6, 1.ª

REGIONALES

De Reus partieron para la Corte el Alcalde don Jaime Plana Gaya, acompañado del Secretario de la Corporación municipal don Baltasar Segú.

Motiva el viaje el cobro de la cantidad consignada por el Estado para contribuir al coste de la nueva Cárcel Preventiva, que se está construyendo en los terrenos de la Plaza del Rosario.

El señor Plana, aprovechará su estancia en Madrid, para visitar diferentes Ministerios, al objeto de interesar de los diversos departamentos los asuntos más palpitantes que interesan a la vecina ciudad.

El culto vicedirector del Observatorio Odel Ebro reverendo P. Ignacio Puig, S. J., el día 2 de diciembre próximo dará una conferencia de divulgación científica en Reus.

Sombrerería J. JANÉ

SUCCESOR DE TRINCHET

Participa al público en general que ha recibido una colección de sombreros de la casa italiana antigua Borsalino; el único que tiene la exclusividad para toda la provincia.

También hay los últimos modelos de sombreros del país de las mejores fábricas y gorras última obedad.

Continuando su visita a las residencias de las Siervas de Jesús, desde Castellón se ha trasladado a Vinaroz, en donde permanecerá unos días, la reverendísima Superiora general de dicha Orden, acompañada de la Hermana secretaria Sor Matilde.

Tenemos el gusto de participar a nuestros clientes que la CASA MALE tiene confeccionados los más elegantes trousseaus para 1.ª Compañía a precios sumamente inverosímiles.

Se han recibido noticias de los dos conciertos dados en el «Augusteo» de Roma por el maestro Pablo Casals. En el primero actuó como director de orquesta y en el segundo en su calidad de violonchelista, ejecutando obras de Haydn, Bach, Beethoven, Boccherini, Schuman y Dvorak.

Pablo Casals, como solista, ha obtenido un éxito innarrable. El público del «Augusteo» se ha extasiado con el arte del gran violonchelista, que ha sido nombrado Miembro Honorario de la Academia de Santa Cecilia.

Momentos antes de su salida para Milán, Pablo Casals, sustrayéndole un instante a las efusiones afectuosas de las personalidades italianas y españolas que han acudido a despedirle.

—De esta noche—ha dicho—me llevo una emoción de gratitud para toda la vida.

A. Artal Médico-oculista
RAMBLA GASTELAR, 27, 1.ª

PAN DE SANTA TECLA

Especial para banquetes

El pan de nueva calidad, elaborado por su propietario

D. Pedro Roqué Tomás

dueño del FORN DEL CISNE, su excelente e higiénica presentación y buenas cualidades organolépticas, une su alto poder nutritivo por su naturaleza y composición que hace resulte altamente adecuado para los niños y personas que necesiten : : una sobrealimentación : :

DE VENTA

San Miguel, 8 Teléfono 550

SUCURSAL

Mercería, 25 Teléfono 343

TARRAGONA

GENERALES

Ha sido prorrogado hasta los cincuenta y un años la edad para el retiro forzoso de los músicos de primera, segunda y tercera, de las armas y cuerpos del ejército.

Según una nota del Consejo de la Economía Nacional dice que la Junta Vitivinícola se ha reunido, examinando diferentes asuntos del orden del día entre los que se han destacado la instancia de la Federación Nacional de Vitivinicultores, solicitando el restablecimiento del empleo exclusivo del alcohol de vino en usos de boca, y sobre cuyas instancias se manifestaron individualmente los diferentes elementos de la Junta, acordándose dar cuenta al presidente del Consejo de la diversidad de opiniones manifestadas.

Per una real orden de Marina que publica la «Gaceta», se modifican los artículos 3, 19, 20, 21, 33 y 34 del reglamento de tribunales de examen para ingreso en la Escuela Naval Militar que se refieren a los derechos de los huérfanos, a la forma de realizarse los ejercicios y a la forma de proveer las plazas por la puntuación que obtengan los examinados.

El «Diario Oficial de Comunicaciones» ha publicado las disposiciones relativas al transporte de la correspondencia internacional por vía aérea, que es probable sea inaugurado en 1.º de Enero próximo.

El transporte aéreo admitirá correspondencia de toda clase, la cual devengará además de los portes postales reglamentarios un sobre-portal de 25 céntimos por cada 20 gramos o fracción de veinte y por cada mil kilómetros de recorrido aéreo.

Los paquetes postales podrán también ser transportados en avión y serán también sometidos a un sobre-portal.

En las declaraciones que ha hecho James Mac Quarray a la United Press, ha dicho que en su reciente viaje a España donde ha revisado los trabajos de la Compañía Telefónica Nacional, se ha sorprendido viendo la aptitud y preparación de los empleados españoles y de los obreros de todas clases. Cree que no pasará un año sin que los Estados Unidos adopten la medida de

admitir sólo al personal español. Los trabajos del nuevo sistema español terminarán en 1930. Este es el mejor que existe en Europa, y rivaliza con los de los Estados Unidos, a causa de su modernidad. No habrá ya dificultades para hablar entre Madrid y Londres, vía París, así que se inaugure este servicio el próximo verano.

El vicepresidente de la Compañía Internacional de Telégrafos y Teléfonos ha terminado diciendo que, contra la idea que cunde en los Estados Unidos de que Europa en la mecánica permanece dormida, las comunicaciones telefónicas y telegráficas experimentan un enorme adelanto.

En la sesión plenaria de la Asamblea nacional fueron leídos los dictámenes que se discutirán en las próximas sesiones de mañana y días sucesivos.

Ventre los dictámenes leídos figura el relativo a la prórroga de alquileres.

Consta dicho dictamen de 21 artículos, disponiéndose en el primero que los contratos de arrendamiento en las poblaciones de más de seis mil almas podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos y se considerarán prorrogados obligatoriamente por los arrendatarios, sin alteración de ninguna de las cláusulas.

Una nota del Consejo de la Economía Nacional dice que la Comisión mixta de aceites ha examinado el problema de la transformación de la producción nacional, acordando la solución más ventajosa sobre los productos nacionales y proponiendo las medidas para evitar el desarrollo de la industria nacional económica.

También se ocupó de la crisis de las industrias de conservas de pescados, estudiando el modo de que dicha fabricación de aceites de oliva esté en condiciones de servir para mantener el prestigio de las conservas españolas.

En cuanto a la utilización de otras clases de aceite que no sean de oliva con destino a toda clase de productos alimenticios, y los vigentes precios de aceite de oliva, y en defensa de una producción nacional tan importante como la olivarera se muestra totalmente opuesta al empleo de aquellos aceites.

Finalmente examinó el plan de propaganda en el extranjero del aceite de oliva español.

Al salir de la Asamblea habló Primo de Rivera en los pasillos con el Obispo de Madrid y con la señorita María de Echarri.

Se refirió a la interpelación de la marquesa de la Rambla.

Aseguró que el Gobierno tenderá a garantizar la enseñanza constante de Religión en la primera enseñanza y además a que se exija con rigor en los exámenes de ingreso.

Así, al menos—dijo—, se viene haciendo con muy buen resultado en algunos países.

EXTRANJERAS

Staline—como continuación de su política contra Trotzky y Zinovief—provocherà un plebiscito en el Congreso de diciembre, que le investirá de nuevos y plenos poderes para luchar contra la oposición.

Los comisarios del pueblo, Litvinof y Lunatchasky, salen para Ginebra.

En Maguncia se ha visto la causa por un importante fraude descubierto contra la aduana. En virtud del fallo, dos destiladores acusados de declaraciones falsas, con lo que defraudaron al Estado trece millones de marcos, han sido condenados a sesenta y cuatro millones de marcos de multa.

El presidente Coolidge se ha mostrado contrario a que sus amigos presenten su candidatura para su reelección a la Presidencia de la República.

El total de las declaraciones de la cosecha de vinos en el departamento de Hersault, (Francia) se ha elevado a más de 11,141 hectolitros.

El total de las declaraciones de las existencias de vinos, se eleva a 185.196 hectolitros.

Noticias no confirmadas de Mukden dicen que Chang Tso Lin está apresurando los preparativos para proclamarse monarca, habiendo encargado ya los ropajes para la coronación a Szechow. Ha decidido dar al territorio que gobierna, «Tailiao» que significa una enorme extensión de tierra. La nueva era se denominará «Wuy», que significa «montaña militar».

La Prensa de Bruselas comenta el desenlace de la crisis y la nueva situación creada. Los diarios no socialistas anuncian que éstos, es decir los socialistas, tratarán de disociar la nueva mayoría, introduciendo recelos entre católicos y liberales. No obstante, estos mismos diarios hacen notar que varios gabinetes de tiempos anteriores a la guerra, gobernaron con una mayoría inferior a la que apoyará ahora la coalición.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Santos Catalina, vg., Moisés, pb., Erasmo y Mercurio, mrs.; Jocunda, vg.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Juan Berchmans, S. J., Siricio, Hoy se hace la visita a la Anunciación Puerto Mauricio, cts.

CORTE DE MARIA

p., Silvestre, ab., fd., y Leonardo de ción de Nuestra Señora en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Monjas Descalzas, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de 8 a 11, y por la tarde, de tres y cuatro a siete.

CULTOS PARA HOY

Beneficencia.—Continúa la solemne novena a la Virgen Milagrosa. A las seis de la tarde, Trisagio mariano cantado, ejercicio de la novena y sermón por el M. Ilre. Sr. Canónigo Magistral D. Jaime Sabaté, finalizando con un motete a la Virgen.

Sagrado Corazón.—A las siete y media continúa la novena de San Francisco Javier, Apóstol de las Indias.

Todos los días a la hora indicada, misa en el altar del santo, durante la cual se hará el ejercicio de la novena.

CULTOS PARA MAÑANA

Sagrado Corazón.—Continúa la novena en honor de San Francisco Javier, durante la misa de siete y media, en el altar del Santo.

A las ocho, oficio cantado en el altar de San José, con motivo de la festividad de los Desposorios de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, Felicitación Sabatina.

CASA y TIERRA

en el Oficio. Se arrienda. Integran: San Miguel, 12, Pastería.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado
Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsín de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Negociamos todos los cupones así que queda abierta su negociación
Compra-venta de valores — Depósitos de títulos (mediante resguardo con numeración) — Repasamos cuidadosamente las amortizaciones y cuidamos del cobro de los títulos amortizados — Canje y conversión de títulos, y en general toda clase de operaciones sobre valores.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Espaciosa Cámara acorazada con departamentos disponibles en los que por módica cuota pueden guardarse toda clase de objetos de valor.

TARIFA DE PRECIOS

Dimensiones en centímetros			Alquiler anual
Alto	Ancho	Fondo	Pesetas
14	23	55	25
23	25	55	35
25	35	55	50

El Banco toma a su cargo el impuesto sobre cajas a nombre de un solo interesado.

AGENCIAS EN LA PROVINCIA

Amposta - Vendrell - Mora de Ebro -

Torredembarra - Vilaseca - Morell y Arbós

Próxima apertura de la de TORTOSA

ACADEMIA COTS

FUNDADA EN 1879

DIRECCION GENERAL: P. DEL ANGEL, 10 - BARCELONA

Sucursal en Tarragona: Calle de Barcelona núm. 6

PERIODO PREPARATORIO

BACHILLERATO MAGISTERIO

Comercio Banca Bolsa Idiomas Peritajes

Conferencias para Oposiciones al Cuerpo Auxiliar del Estado

Procedimientos eminentemente prácticos

ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES

Clases generales, cuota módica.

Particulares para personas respetables - Selectas para señoritas.

Matrícula: De 9 a 13 y de 15 a 18 Apertura 15 de Noviembre

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Carmen Ballesteros Maixé.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Luis Borrás Mestres con Syra Bustina Lachiondo.

Miguel Gibert Bernabeu con Teresa Planas Obrat.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor italiano «Silvia Tripovich», de Barcelona, con carga general.

Despachadas

Vapor «Freixas III», para Certe, con vino.

Vapor «Ophir», para Ceuta y Larrache.

DEPORTIVAS

FUT-BOL

CAMPEONATO DE CATALUNA

El domingo se inicia la segunda vuelta del torneo catalán, correspondiéndose jugarse los siguientes partidos:

Grupo A:

Barcelona-Europa

Sabadell-Gracia

Tarrasa-Sans.

Badalona-Español.

Grupo B:

Gimnástico-Martinec.

Júpiter-Iruro.

Manresa-Sant Andreu.
Lleida-Atlético.

En el «dote» del Grupo A, destacan los choques Barcelona-Europa y Tarrasa-Sans, especialmente el primero en el que el team azulgrana intentará desquitarse de la derrota que los europeos le inflingieron en la primera vuelta, iniciando así la segunda en forma brillante. Los otros dos se preveen favorables, salvo complicaciones, al Español y Sabadell.

Los cuatro choques anunciados en el Grupo B, son a cual más interesantes; no obstante Gimnástico-Martinec, Júpiter-Iruro y Manresa-Sant Andreu alcanzan proporciones más elevadas, siendo todos de difícil previsión dada la gran igualdad que campea en dicho grupo. El Gimnástico recibirá la visita de uno de los «leaders» el Martinec y dado el interés que tiene el equipo rojo de continuar la marcha ascensional que inició el pasado domingo, confiamos en el que el titular de San Martín, sufrirá el segundo tropiezo en este Campeonato.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Deben celebrarse el domingo los siguientes matches:

Reus Sportiu-Tarragona.

Atlético Vallenc-Vendrell.

HOCKEY

CAMPEONATO DE CATALUNA

Como última jornada de la primera vuelta se anuncian los partidos que siguen:

Polo-Gimnástico

Tarrasa-Junior.

University-Barcelona.

ITLANE

ENRIQUE GUASCH
MEDICO CIRUJANO
 Ex alumno interno del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazon
 y ex Médico de la Clínica de Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona
 Médico cirujano del Hospital S. Pablo y Sta. Tecla de Tarragona

CONSULTA
 de 9 a 12 y de 3 a 5
 Sábados y festivos
 de 11 a 12

San Francisco, 23, principal - Teléfono 126 - Tarragona

J. Mallfré Guasch
MÉDICO OCULISTA
OFTALMOLOGO DEL HOSPITAL DE SAN PABLO Y SANTA TECLA

TRATAMIENTO MÉDICO Y QUIRURGICO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CALLE PORTALET, Num. 6, 1.
 CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 DE
ANTONIO ARTAL
 Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.
 HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.
 Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

CLÍNICA Y CONSULTORIO
 para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos: Aplicación del 606; Electroterapia en todas sus formas; Depilación eléctrica; Masaje vibratorio; Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL
Doctor Rabadá
 CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.
 Rambla de S. Juan, núm. 90, entresuelo: :: Teléfono 231

Ultima información
 Madrid, 24.

DEL ATRACO DE ZARAGOZA
 Mañana, probablemente, se hará pública la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa instruida contra los tres pistoleros que, en Mayo último, atracaron a un cobrador en Zaragoza, matando a un niño. Según parece, la sentencia confirmará la que dictó el Consejo de guerra ordinario, es decir, condenando a la última pena a los tres procesados.

IMPORTANTE REUNION
 En el salón de actos de la Diputación de Madrid se reunieron esta mañana los presidentes de todas las Diputaciones de España. La reunión tuvo carácter privado, poniéndose a debate un asunto de vital interés para las corporaciones provinciales. Se sabe que los reunidos acordaron la constitución de un Comité de defensa, que se ponga en relación con el Gobierno, para la consecución de determinadas mejoras.

Este Comité ha quedado formado por los señores que integraron la Mesa de la última Asamblea de Diputaciones que se celebró en Barcelona.

LA ASAMBLEA NACIONAL
 Esta tarde, a las tres, ha comenzado la sesión plenaria, segunda de este mes, de la Asamblea Nacional. Preside el señor Vanguas, hallándose desierto a la hora de empezarse la sesión el banco azul.

Los escanos, están animados. En las tribunas hay regular concurrencia.

El señor Bau explica su interpelación sobre la ordenación comercial, dirigida al presidente del Consejo. Elogia la labor del Gobierno, pero lamenta que éste no tenga todavía fijada una política comercial, ni haya dispuesto la confección de estadísticas, para la debida regulación de los mercados.

Precisa, añade, que los organismos oficiales se adapten en consonancia a los tiempos modernos.

Alaba la política del Gobierno sobre la producción nacional, pero, dice, los mercados exteriores no se cultivan debidamente.

Hay que crear nuevos organismos oficiales y ordenar los existentes, con un criterio de unidad y de uniformidad.

El mismo gobierno de los Soviets, en plena época de revolución, no descuidó la atención de los mercados exteriores.

Lee estadísticas que determinan cifras de exportación e importación, evidenciando que España se ahlla en condiciones de inferioridad respecto a los demás países productores en los artículos similares a los que producimos.

Pide que se corrijan estos males en nombre del comercio español y de los españoles de Ultramar. (Aplausos.)

El señor García Guijarro interviene, diciendo que, por lo menos, el Gobierno se preocupa del problema de ordenación comercial y de la organización de los diversos sistemas, creando nuevas cámaras, como la Uvera de Almería.

Pero hay que llegar, dice, a la fusión de las voluntades.

Hace resaltar los errores que se han cometido en la confección de diversos tratados, sin tener en cuenta que todo comprador debe ser luego vendedor, y viceversa.

Se refiere al tratado con Inglaterra, haciendo resaltar sus lunares.

El señor García Guijarro interviene nuevamente, diciendo que los anteriores oradores, en sus discursos, se han limitado a repetir lo que dijo hace diez años un periódico catalán, de que era preferible una naranja de celuloide a una natural, por las manos que intervenían en su confección.

El marqués de Estella, visiblemente nervioso, dice al señor García Guijarro:

—Por lo visto, el señor García Guijarro se ha creído que tiene derecho a intervenir en los debates siempre que le crea oportuno.

Su Señoría, con sus anteriores manifestaciones, ha querido desvirtuar los magníficos discursos de los señores aBu y Gual Villaurbí.

Sepan que hoy no valen las habilidades políticas.

Todos saben que S. S. me acompañó. Todos saben que S. S. me acompañó en los viajes a Almería, para evitar la plaga de la mosca. En mi despacho lo ha reconocido así, y es extraño que ahora diga todo lo contrario.

Oportunamente, lo prometo, el Gobierno aceptará una interpelación sobre este importante asunto de estadísticas, producciones, etc.

El Gobierno, termina diciendo, labora por el supremo interés de la patria. (Ovación.)

EL ESTATUTO DE LA PRENSA
 Esta mañana se reunió la sección sexta de la Asamblea, presidida por el señor Gabilán.

Después de cambiar impresiones sobre diversos asuntos se trató del proyecto de Estatuto de la Prensa, acordándose a propuesta del señor Pérez uBeno, después de un debate en el que intervinieron varios oradores, que en la ponencia nombrada redacte un cuestionario de puntos concretos, que se facilitará a los periódicos españoles, para hacer llegar a la sección, a título informativo, su criterio sobre el problema.

«A B C» Y LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA
 El «A B C» se ocupa hoy nuevamente de la reforma de la enseñanza.

Dice que si se le encargara de la dirección del ministerio de Instrucción pública, haría que la enseñanza fuera gratuita en absoluto y, que, además, los textos y los métodos fuesen de libre elección de los alumnos.

«EL DEBATE» Y EL PORVENIR POLITICO DE ESPAÑA
 «El Debate», tratando de la futura Constitución de España, dice que van conociéndose algunos problemas que permiten hacer consideraciones sobre el porvenir político de España.

Se habla de la futura Constitución y de una Cámara única, y ante este movimiento político, las derechas tienen que aprestarse a hacer campaña, evitando que el liberalismo adquiera fuerza.

LA CASA DONDE NACIO EL MARQUE DE ESTELLA
 Varias personalidades de Jerez de la Frontera, han celebrado una reunión, acordando adquirir la casa donde nació el general Primo de Rivera.

Jerusalén, 24

CONVERSIONES AL CRISTIANISMO
 El pueblo de Sefamer, situado al Norte de Jerusalén, se ha convertido en masa al cristianismo.

Las cuarenta y dos familias que forman el poblado fueron bautizadas ayer.

Los extremistas acusan al Gobierno de no adoptar las medidas oportunas para combatir al ejército de cristianos, que cada día hacen más conquistas.

Roma, 24

LOS TEMPORALES EN ITALIA
 Las lluvias sin interrupción de estos días, han engrosado de nuevo la corriente del Dezzo, destruyendo un puente que había sido interinamente restaurado después de la inundación del 10 del corriente.

Persisten las lluvias y el mal tiempo también en la región de Piacenza.

Las corrientes del territorio inundan parcialmente los campos.

En Torino cayeron varias chispas eléctricas, produciendo considerables daños.

Los vapores han tenido que refugiarse en los puertos, porque se vieron amenazados de naufragio.

París, 24.

LO QUE DICE EL PRINCIPE CAROL
 El Príncipe Carol ha declarado que la caída de Brañano es imminente, pues además de verse obligado a dejar el Gobierno, padece una grave enfermedad.

Ha añadido que Titulesco no marchó a Roma, porque sustituirá a Brañano cuando éste deje el Gobierno.

Londres, 24.

LOS OBREROS SIN TRABAJO
 El número de los obreros sin trabajo, el día 14 del corriente, fué de 1.125.700, representando un aumento de 14.049 en relación a la semana anterior y disminución de 425.835 en relación a la época correspondiente del año pasado.

Belwin se ha negado a recibir a una

comisión de obreros sin trabajo que le han visitado para interesar la pronta solución de este conflicto.

Newcastle, 24

REGRESO DEL CRUCERO «ADELAIDE»
 Ha regresado el crucero «Adelaide», que fué enviado a las islas Salomón, con motivo del levantamiento de los indígenas.

Los oficiales del barco declaran que la oportuna llegada del crucero impidió que los insurrectos asesinaran a los colonos blancos.

Londres, 24

EL PAIS DE LA NIEBLA
 Desde esta mañana se halla envuelta esta capital en una espesísima niebla, reinando una oscuridad completa.

Washington, 24

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE RADIOTELEGRAFIA
 La Conferencia internacional de Radiotelegrafía ha acordado que la próxima reunión se celebre en Madrid en 1932, aceptando la invitación del Rey de España.

Nueva York, 24

ATERRIJAZO FORZOSO
 El aviator americano Piles Jilet, que intentaba la travesía de San Francisco

a Honolulu, una vez hubo salido de San Francisco, y cuando ya volaba unas quinientas millas sobre la costa, se vió precisado a aterrizar porque le sorprendió un terrible temporal.

Una bolsa de aire le hizo dar la vuelta de campana al aparato, arrojándole al agua todas las vituallas y viéndose en un grave trance de caer al fondo del mar.

Ante la imponente tempestad de agua y granizo, acompañad adel formidable vendabal, se ha visto obligado a tomar tierra.

Casablanca, 24

EL TEMPORAL EN CASABLANCA
 Se conocen más ampliamente detalles del temporal de aguas que ha causado grandes pérdidas y numerosos estragos en estas comarcas.

La carretera de Mazagán a Marrasquet ha sido destruida en un gran trozo, pues las aguas inundaron por completo el poblado.

El Cairo, 24

ALIANZA ANGLOEGIPCIA
 Los periódicos publican extensamente el concierto de la alianza angloegipcia, a la que conceden importancia.

SBC. DE TORRES & VIRGLI
 San Francisco, 14. - Teléfono 657

COMPANIA TRASATLANTICA
Salidas de vapores en el mes de Noviembre

Línea Buenos Aires
 Saldrá de Barcelona el 11 de Noviembre el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, admitiendo carga y pasaje para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Venezuela, Colombia-Pacífico
 (Vía Canal de Panamá)
 Saldrá de Barcelona el 20 Noviembre el vapor BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colon y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollado, Arica, Yquique, Antofagasta y Valparaiso. Con conocimiento directo y transbordo en Colon para San Francisco de California, Puertos de México, Guatemala, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú y Chile en que no vaya el buque directamente.

Línea Cuba-New York
 Saldrá de Tarragona el día 12 de Noviembre el vapor MANUEL CALVO, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana y New York. Admite carga con conocimiento directo con trasbordo en la Habana en vapores de la misma Compañía que hacen conexión en aquel puerto para Vera Cruz, Tampico y demás puertos mexicanos.

Línea Fernando Poo
 Saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre el vapor ISLA DE PANAY para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fernando Poo y demás escalas intermedias.

Línea Filipinas
 Saldrá de Tarragona el 15 de Octubre el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, para Filipinas y Extremo Oriente.

NOTA. Admitiremos carga con conocimiento directo para los vapores que tienen anunciada su salida del Puerto de Barcelona y no hacen escala en el Puerto de Tarragona.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en Tarragona, Sres. SAUGAR & C^a S. en C., calle Apodaca, núm. 25. - Teléfono núm. 59

EDIT: ELEXPURU HNOS. S. A. BILBAO IMPRENTA LITOGRAFIA
 LIBROS RAYADOS

Edición de libros y carpetas de hojas cambiables marca EME - Ediciones de obras
 Planos catálogos y precios. Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao Teléfono 1487

La antigua y acreditada
Cerería y comestibles
CASA CORDERET

ha sido traspasada a JUAN LOPEZ TORRELL, quien esmeradamente se dedicará a la venta de productos ULTRAMARINOS y en especial CERA DE TODAS CLASES, a precios económicos.

Confiadamente espera el nuevo dueño de tan acreditado establecimiento que la clientela del Sr. Guardiola continuará dispensando el favor de confiarle sus compras.

MERCERIA, núm. 17
 Géneros de primera calidad Servicio esmerado
 Gran economía

¡Alerta Alerta Alerta!

Se ofrecen en este poblacion aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, capsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.